



**I CURSO INTERNACIONAL DE ESPECIALIZACIÓN PARA AUTORIDADES ELECTORALES
DE AMÉRICA LATINA
“FINANCIAMIENTO, FISCALIZACIÓN Y ACCESO A MEDIOS”**

Ciudad de México

3-7 de octubre de 2011



INDICE DE CONTENIDO

I.	PROGRAMA	3
II.	DOCUMENTO BASE DEL CURSO	8
III.	PERFIL Y EXPECTATIVAS DE PARTICIPANTES	12

Lunes 3 de Octubre

Eje temático 1. La importancia de la regulación y el control del financiamiento de partidos y campañas		
Rafael López-Pintor		
Presentación plenaria de experiencias nacionales:		
• Costa Rica	• Ecuador	El Salvador

Martes 4 de octubre

Eje temático 2. Objetivos, desafíos y variantes del subsidio público y de la regulación del financiamiento privado			
Expositora:		Delia Ferreira	
16:15 – 17:30		Presentación plenaria de experiencias nacionales:	
• Argentina	• Guatemala	• Honduras	• Paraguay

Miércoles 5 de Octubre

Eje temático 3. Acceso a los medios de comunicación y garantías de equidad en la competencia.			
Expositor:		Carlos Navarro	
16:15 – 17:30		Presentación plenaria de experiencias nacionales:	
• Chile	• Perú	• R. Dominicana	• Uruguay

Jueves 6 de octubre

Eje temático 4. Atribuciones e instrumentos de control y rendición de cuentas.		
Expositor:		Alfredo Cristalinas
16:15 – 17:30		Presentación plenaria de experiencias nacionales:
• Colombia	• México	• Panamá

I. DOCUMENTO CONCEPTUAL

En el marco del Centro Internacional de Capacitación e Investigación Electoral, el Instituto Federal Electoral (IFE) de México convoca a las autoridades electorales de América Latina a participar en el **I Curso Internacional de Especialización sobre “Financiamiento, fiscalización y acceso a medios”** que se llevará a cabo en la ciudad de México.

Objetivo: Intercambiar conocimientos, compartir experiencias e identificar procedimientos y prácticas que:

- faciliten o hagan más efectivo el ejercicio de las atribuciones en la materia
- permitan introducir mejoras
- eviten errores comunes
- abran espacios de intercambio o colaboración horizontales o bilaterales

Duración: Lunes 3 al viernes 7 de **octubre de 2011** (cinco días)

Audiencia: Por su naturaleza y objetivos, el curso va dirigido a los responsables de la unidad o área encargada de ministrar o controlar el financiamiento de partidos políticos y/o campañas electorales.

Requisitos para participar:

- Ser responsable de la unidad o área encargada de ministrar o controlar el financiamiento de partidos políticos y/o campañas electorales.
- Tener posibilidad de asistir al Curso de Especialización en la Ciudad de México.
- Elaborar y entregar un análisis crítico sobre problemas y retos del organismo electoral en el tema del Curso de Especialización.
- Poseer una cuenta de correo electrónico personal confiable y eficiente funcionamiento

Primera sesión: Examinar la ***pertinencia o relevancia de regular*** y controlar el financiamiento de partidos políticos y campañas.

Las interrogantes que se discuten son:

- ✓ ¿Tiene su regulación sentido bajo cualquier contexto o circunstancia?
- ✓ ¿Qué propósitos puede cumplir?
- ✓ ¿Qué desafíos enfrenta su regulación?

Objetivos esperados:

- ❖ Discernir que sólo tiene sentido y utilidad en el marco de sistemas democráticos en donde las elecciones satisfacen atributos básicos de libertad, pluralidad, imparcialidad y limpieza. Más aún donde existe un estado de derecho y un marco de libertades, normas e instituciones democráticas.
- ❖ Identificar y explorar los distintos objetivos a los que puede contribuir.

- ❖ Integrar y discutir un catálogo lo más amplio posible sobre retos y desafíos políticos e institucionales a los que tiene que hacer frente su debate y regulación (sin llegar al plano operativo o instrumental).

Temario:

- Conceptualización sobre la relación del dinero con los partidos políticos y las elecciones.
- Perspectiva histórica general y particularidades de su desarrollo y dinámica en América Latina.
- Razones que explican su actualidad y relevancia.
- Retos que plantea su debate y regulación.
- Inventario y contrastación de los objetivos que se pueden lograr.

Segunda sesión: Analizar las virtudes y potencialidades de las **distintas modalidades de financiamiento** y de las principales variantes que suelen considerarse para su regulación y control.

Las interrogantes que se discuten son:

- ✓ ¿Tiene sentido debatir en términos alternativos la dicotomía público-privado?
- ✓ ¿Cuáles pueden ser los cometidos de ambos? ¿Comportan alguna diferencia significativa las variaciones en su peso específico, es decir, el predominio de uno u otro?
- ✓ ¿Hasta qué extremo es conveniente o pertinente llevar las regulaciones específicas de uno y otro tipo?

Objetivos esperados:

- ❖ Determinar que es un falso debate, que casi por definición el financiamiento ha sido privado, que el financiamiento público irrumpió en la posguerra y que cumple hoy en día un papel clave, pero que en ciertos contextos son explicables los empeños por suprimir el privado.
- ❖ Aprender que el financiamiento público tiene su referente en la centralidad de los partidos para el juego democrático y apunta a la autonomía de las fuerzas políticas y a la equidad de la contienda. La regulación del financiamiento privado más con imperativos de legalidad, transparencia y rendición de cuentas se complementan pero comportan efectos diferenciados en la configuración, lógica y funcionamiento del sistema de partidos.
- ❖ Coincidir en que el nivel de regulación es altamente contextual y remite a condiciones y requerimientos específicos, pero el círculo virtuoso tiene un límite y puede haber efectos perniciosos.

Temario:

- Caracterización del financiamiento público y del privado
- Financiamiento público directo: variantes y modalidades
- Financiamiento de partidos u organizaciones políticas
- Financiamiento de campañas
- Financiamiento público indirecto: principales modalidades

- Garantías de acceso gratuito a radio y televisión

Tercera sesión: Discutir qué se entiende por **equidad**, si es un atributo deseable de la competencia electoral y por qué medios se le puede materializar.

Las interrogantes que se discuten son:

- ✓ ¿Puede tener el término un significado claro y unívoco o, al menos, mínimamente aceptable?
- ✓ ¿Es deseable la equidad en la contienda? ¿Por qué y para qué?
- ✓ ¿Qué instrumentos o medidas legales se pueden adoptar para garantizarla y qué ventajas o retos entraña su aplicación?

Objetivos esperados:

- ❖ Generar una base mínima de consenso sobre el significado del concepto en términos de los atributos de una contienda no solo libre sino además democrática.
- ❖ Identificar el tipo de instrumentos o medidas que se pueden emplear para su promoción.
- ❖ Debatir las virtudes y potencialidades de las principales garantías de equidad.
- ❖ Identificar y analizar algunos de los desafíos que plantea su instrumentación.

Temario:

- ❖ Delimitación del concepto.
- ❖ Atributos o potencialidades de la equidad
- ❖ Topes a gastos de campaña: alcances y límites
- ❖ Límites a compras de publicidad
- ❖ Regulaciones sobre el acceso y uso de los medios en periodos o para fines electorales
- ❖ Los desafíos que plantea el uso de nuevas tecnologías

Cuarta sesión: Identificar y analizar las opciones disponibles para **el control y la rendición de cuentas** en materia de financiamiento de partidos y campañas.

Las interrogantes que se discuten son:

- ✓ ¿Cómo se pueden entender los conceptos de control y fiscalización? ¿Son equivalentes?
- ✓ ¿Cuáles son los mecanismos de control más recurridos y cuáles pueden ser los más efectivos?
- ✓ ¿Existe un grado aceptable de correspondencia entre las regulaciones y los instrumentos de control?
- ✓ ¿Cuáles son los principales desafíos para construir y operar sistemas efectivos de control y rendición de cuentas?

Objetivos esperados:

- ❖ Clarificar el sentido y alcance de las funciones de control, fiscalización y rendición de cuentas.
- ❖ Identificar los principales instrumentos de control y rendición de cuentas y evaluar sus alcances y limitaciones
- ❖ Definir y explorar algunos componentes clave para articular un sistema sólido de control y rendición de cuentas.

Temario:

- ❖ Delimitaciones conceptuales básicas
- ❖ Principales instrumentos para el control del financiamiento y análisis de fortalezas y vulnerabilidades
- ❖ Mecanismos de rendición de cuentas
- ❖ Fiscalización proactiva
- ❖ Naturaleza y atribuciones de la autoridad competente
- ❖ Mecanismos para asegurar el cumplimiento de la ley
- ❖ Régimen de sanciones

Quinta sesión: Identificar y **contextualizar prácticas exitosas** en términos de control, rendición de cuentas, fiscalización y transparencia.

Las interrogantes que se discuten son:

- ✓ ¿Existe una solución lógica de continuidad entre las distintas prácticas exitosas?
- ✓ ¿En qué medida son contextuales?
- ✓ ¿Es deseable el intercambio de experiencias y aprendizajes?
- ✓ ¿Qué mecanismos pueden potenciarlos?

Objetivos esperados:

- ❖ Definir algunos criterios para identificar prácticas exitosas
- ❖ Identificar y examinar algunas prácticas exitosas
- ❖ Explorar posibilidades de intercambio y cooperación interinstitucional para fortalecer los dispositivos de control y fiscalización.

Temario:

- ❖ Discusiones abiertas a partir de la presentación de prácticas específicas en cada una de las áreas propuestas.

SEMBLANZA DE LOS EXPOSITORES

Curso Especializado sobre Regulación y Control del Financiamiento de Partidos Políticos y Campañas Electorales



Rafael López Pintor, *Consultor Internacional de la Fundación Internacional para Sistemas Electorales (IFES)*.

- Ph.D. en Ciencias Políticas por la Universidad de Carolina del Norte en Chapel Hill y Doctor en Leyes por la Universidad Complutense de Madrid, España.
- Se desempeñó como Director de Elecciones de la ONU en El Salvador y Mozambique y Sub-Jefe de Observadores en misiones de observación en numerosos países incluyendo Ecuador, Etiopía, Guatemala, Costa de Marfil y Nicaragua. Asimismo, ha sido consultor en organización y ha realizado monitoreo de elecciones para la ONU, UE, OSCE, USAID, IFES, IDEA, entre otras organizaciones, en muchos países de todas las regiones del mundo, incluyendo Afganistán, Albania, Angola, Cambodia, Egipto, Honduras, Irak, Líbano, Lesoto, Liberia, Marruecos, Nepal, Nigeria, Perú y Yemen.

Delia Ferreira Rubio, *Consultora Internacional*.



- Doctora en Derecho en la Universidad Complutense de Madrid. Su tesis doctoral sobre la Buena Fe como Principio General del Derecho, obtuvo *Summa Cum Laude*.
- Entre 1990 y 2005, se desempeñó como Jefe de Asesores de Diputados y Senadores en el Congreso Nacional. Entre 2005 y 2007 actuó como Asesora de la Auditoría General de la Nación. A partir de 2007, ha trabajado para OEA, PNUD, IDEA International, Banco Interamericano de Desarrollo (BID), NEEDS, Transparency International, CAPEL, IFES y otros organismos internacionales y ONGs como consultora y asesora de programas de promoción de la transparencia especialmente en el área del financiamiento de la política

Carlos Navarro Fierro, *Director de Estudios Electorales y Proyectos Internacionales del Instituto Federal Electoral*.



- Maestro en Estudios Latinoamericanos por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- Ingreso a la Coordinación de Asuntos Internacionales del Instituto Federal Electoral en 1993 y actualmente se desempeña como Director de Estudios y Proyectos Electorales Internacionales. Ha participado en misiones internacionales de asistencia técnica sobre temas como regulación, control y fiscalización del financiamiento de partidos políticos y campañas electorales, sistemas electorales, voto en el extranjero y organización electoral. En dichas misiones de asistencia ha participado como representante del IFE con organismos internacionales como Democracy International, PNUD, IFES, OEA, entre otras.



Alfredo Cristalinas Kualitz, *Titular de la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos del Instituto Federal Electoral.*

- Es licenciado en Contaduría por la Universidad Nacional Autónoma de México, con especialidad en Rendición de Cuentas, Control y Evaluación de la Gestión Pública Gubernamental y en Automatización de Impuestos.
- Ejerció funciones de dirección y programación en materia de fiscalización y desempeñó diversos cargos en el Servicio de Administración Tributaria (SAT). Actualmente es miembro de la Comisión de Contabilidad y Auditoría Gubernamental del Colegio de Contadores Públicos de México.

PERFIL Y EXPECTATIVAS DE LOS PARTICIPANTES

Perfil			Expectativas
País / Organismo Electoral	Nombre y Cargo	Funciones	
Costa Rica Tribunal Supremo de Elecciones	Ronald Chacón Badilla Jefe del Departamento de Financiamiento de Partidos Políticos	<p>Planear, dirigir, coordinar, supervisar y controlar labores profesionales, técnicas y administrativas propias de la fiscalización y control del financiamiento público y privado de los partidos políticos.</p> <p>Diseñar, implementar, dirigir, evaluar y mejorar los procesos, procedimientos, productos y servicios de fiscalización y control que corresponde al Departamento de Financiamiento de Partidos Políticos.</p> <p>Resolver, en primera instancia, las gestiones de los partidos políticos en materia de financiamiento.</p> <p>Verificar y dar seguimiento al sistema financiero contable utilizado por los partidos políticos para acreditar los gastos imputables a la contribución estatal, la cual, en la campaña presidencial concluida en el año 2010, ascendió a aproximadamente US\$32 millones.</p> <p>Controlar, verificar y auditar la información suministrada por los partidos políticos relacionada con los aportes o donaciones.</p> <p>Evaluar las cesiones del derecho eventual a la contribución estatal a las agrupaciones políticas.</p> <p>Denunciar ante el Ministerio Público a los tesoreros de los partidos políticos que infrinjan la normativa electoral vigente.</p> <p>Brindar asesoría y capacitación en materia financiero contable a los partidos políticos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Compartir experiencias y visiones con colegas de entidades electorales latinoamericanas • Conocer de cerca el criterio que han desarrollado expertos así como otros organismos electorales en materia de financiamiento, en aras de que lograr un robustecimiento del conocimiento al acometer esa sensible labor, a partir de la valoración e implementación de las prácticas exitosas en otras latitudes. • Contar con una comprensión más fundamentada respecto de la pertinencia de regular y controlar el financiamiento de partidos políticos, el análisis de las virtudes y potencialidades de las distintas modalidades de financiamiento y de las principales variantes que suelen considerarse para su regulación y control, la ponderación de la característica de equidad, el control y la rendición de cuentas en materia de financiamiento de partidos políticos y campañas, y el abordaje de las prácticas exitosas en términos de control, rendición de cuentas, fiscalización y transparencia.



		Realizar auditorías y tramitar denunciar referentes al financiamiento público y privado de los partidos políticos. Establecer indicadores de desempeño que estimulen la excelencia en la aplicación de normas, metodologías, procedimientos y generación de productos y servicios por parte de los 54 colaboradores a cargo	
Chile Servicio Electoral	Igor Edgardo Pino Delgado Encargado de Administración y Logística	Generar los proyectos para dotar de recursos físicos y humanos de apoyo, que incluye, entre otras tareas: el arriendo de bienes inmuebles, la adquisición de bienes muebles, la selección y contratación de personal y los recursos operativos. Le corresponde hacer las bases de licitación de cada aspecto, seleccionar la empresa y gestionar los contratos.	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer el funcionamiento de la gestión del Estado en materias relacionadas con el financiamiento, fiscalización y acceso a medios • Adquirir competencias necesarias para diseñar, operar y mantener los procesos, sistemas y herramientas que permitan al Servicio Electoral controlar la implementación de planes y estrategias, como también su efectividad y adecuación.
Colombia Consejo Nacional Electoral	Benjamín Ortiz Jefe de inspección vigilancia y control	Dirigir la oficina de inspección control y vigilancia del CNE.	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer e intercambiar experiencias • Adquirir nuevos conocimientos para implementarlos en el ejercicio laboral, profesional y académico.
Dominicana Rep. Junta Central Electoral	Mario Eligio Núñez Valdez Subdirector Nacional de elecciones	Participar en la formulación de políticas institucionales para el montaje de procesos electorales; preparar reglamentaciones para la aplicación de la Constitución y las leyes; formular procedimientos electorales; supervisar los procesos electorales y el programa de distribución de la organización electoral	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer las diferentes normativas que existen en la región sobre el tema. • Poner a disposición del órgano electoral los conocimientos adquiridos. • Formular propuestas técnicas sobre alternativas respecto al tema, en el orden institucional y de inserción en la normativa. • Establecer mecanismos de control y de auditoría sobre el financiamiento y participación en los medios.



	<p>Diómedes Ogando Lorenzo Director Financiero</p>	<p>Asesor de la Presidencia y demás autoridades de la institución en materia financiera, presupuestaria y contable.</p> <p>Dirigir el área en gestión y control de los recursos económicos, de la elaboración ejecución y control del presupuesto y el registro contable.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aportar nuestra experiencia y conocer las de los demás países participantes para intercambiar y resumir un modelo ecléctico que pueda ser común a todos.
<p>Ecuador Consejo Nacional Electoral</p>	<p>Ramiro Arroyo Director de Promoción Electoral</p>	<p>Delinear las líneas de acción técnicas para el software y procesos con miras a la administración del fondo de Promoción Electoral, en Radio, Prensa Escrita, Vallas viales y televisión a nivel nacional para los procesos electorales según la nueva legislación.</p> <p>Dirigir el proceso de convocatoria, calificación y contratación entre las agencias de publicidad, medios de comunicación y sujetos políticos del país.</p> <p>Atender y verificar técnicamente el cumplimiento de las contrataciones de Promoción Electoral para el pago de las mismas una vez concluido el Proceso Electoral.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar y aprender, aportando para que el ámbito de la Propaganda Electoral, la difusión de información en Medios de Comunicación y el control del Gasto Electoral sean mejores, transparentes y efectivos.
<p>El Salvador Tribunal Supremo Electoral</p>	<p>Jaime Edgardo Juárez Director de Fortalecimiento a Instituciones Democráticas</p>	<p>Coordinar el programa de PLAGEL creado para la Atención a Partidos Políticos en el marco del proceso electoral</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Adquirir los conocimientos básicos respecto a los temas de financiamiento y fiscalización, que serán útiles en la futura experiencia de El Salvador. • Adquirir un conjunto de criterios y parámetros que la experiencia internacional comparada nos pueda proporcionar para considerarlos en la aplicación creativa que debemos hacer en El Salvador. • Crear, con los participantes en el curso, una red de apoyo especializada en el Tema. La cual serviría para consultas en la aplicación futura de El Salvador, pero también como red de apoyo a



			las autoridades electorales que ya aplican un sistema de financiamiento y fiscalización a partidos políticos
	Erick Orlando Contreras Subdirector de atención a partidos y organizaciones sociales	Mantener una relación estrecha con los Partidos Políticos y todas aquellas Organizaciones que tienen relación con la materia electoral así como dar las facilidades en los procesos electorales brindando información y proporcionando los requisitos y reglamentos que son necesarios para tramitar las acreditaciones respectivas para la participación activa en un proceso electoral.	<ul style="list-style-type: none"> • Cambios relacionados a la forma de elección de Diputados a la Asamblea Legislativa, candidaturas no partidarias, Ley de Partidos Políticos y la Financiación Pública de Campañas Electorales. • Constante comunicación con otros entes electorales, conocer sus experiencias y retomar aquellas que nos lleven a fortalecer las actividades propias de nuestras funciones como servidores públicos y fortalecer nuestros conocimientos en la referida materia.
Guatemala Tribunal Supremo Electoral	Lic. Carlos Enrique Girón Girón Auditor Interno	<p>Elaborar el Plan Anual de Auditoria y supervisar su ejecución.</p> <p>Revisar y aprobar los informes que se trasladan a las autoridades y los que se notifican a los partidos políticos (incluyen recomendaciones).</p> <p>Solicitar la imposición de sanciones a las organizaciones que incumplen la normativa vigente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Intercambio de experiencias sobre aspectos relacionados con la legislación, procedimientos de control y políticas que aplican los diferentes países latinoamericanos en materia de financiamiento y fiscalización de los partidos políticos. • Presentar nuestras propias experiencias en este campo y discutir abiertamente la forma de mejorar lo que estamos haciendo en la actualidad.
Honduras Tribunal Supremo Electoral	Oscar Darío Valladares Director Administrativo y Financiero	Administración eficiente y optimización de los recursos financieros institucionales, determinación de deuda asignada a los Partidos Políticos en base a los resultados electorales, revisión de Estados Financieros de estos y publicación en los medios escritos.	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer procedimientos, métodos para la fiscalización de financiamiento y manejo de campañas de los Partidos Políticos a través de los medios de comunicación. • Conocer de experiencias de otros organismos electorales en los temas tratados en éste curso, errores correcciones y la mejor forma del manejo



			<p>de este tema frente a los políticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer la legalidad de los financiamientos de las campañas en los Procesos Electorales, los límites y regulación de éstos. • Conocer el manejo óptimo en campañas publicitarias de Partidos Políticos y Candidaturas independientes en la opción a Cargos de Elección Popular, equidad en la administración de éstas. • Ampliar los conocimientos en los sistemas de control en la revisión y rendición de cuentas después de cada campaña política.
<p>México Instituto Federal Electoral</p>	<p>Mariana Sánchez Pérez Jefa del Departamento de Modernización y Simplificación</p>	<p>Elaborar documentos ejecutivos para los titulares de las áreas y colaborar en la elaboración en publicaciones institucionales relativas a la Reforma y el Proceso Electoral.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La especialización en los temas de financiamiento y fiscalización. • El conocimiento de tales temas en el ámbito comparado. • Presentar los trabajos que la Unidad de Fiscalización ha realizado para innovar en la rendición de cuentas de los partidos políticos.
<p>Panamá Tribunal Electoral</p>	<p>Magda Ornella Ceballos Orozco Abogada</p>	<p>Resolver consultas electorales y elaborar documentos (Decretos y Acuerdos)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer e intercambiar experiencias de la región. • Conocer a especialistas en el tema y practicantes para adquirir nuevos conocimientos.
<p>Paraguay Tribunal Superior de Justicia Electoral participara el</p>	<p>Carmelo Caballero Asesor</p>	<p>Velar por el cumplimiento de las normas electorales desde el inicio hasta la proclamación de las autoridades. Dictaminar los juicios sustanciados en el TSJE. Fiscalizar los aportes y subsidios recibidos por los partidos y movimientos políticos asignados por el estado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer herramientas que permitan un control más efectivo de las cuentas en campañas electorales y del manejo de recursos por parte de los partidos políticos considerando la importancia de la materia en la profundización del proceso democrático. • Adquirir conocimiento a fin de instalar procesos que garanticen un mayor control de los fondos de a campaña electoral mediante el establecimiento de indicadores que permitan visibilizar los avances



			propuestos.
Perú Jurado Nacional de Elecciones	Yessica Clavijo Especialista en Gestión Electoral	Desarrollar labores de organización de la fiscalización electoral y participación ciudadana, brindar capacitación al personal y a los jurados electorales en el marco de los procesos convocados y brindar asesoría jurídica al área a través de la elaboración de informes y otras funciones encomendadas.	<ul style="list-style-type: none"> • Compartir experiencias para replicar buenas prácticas y determinar mecanismos que permitan evitar situaciones que no coadyuven al objetivo de los organismos electorales. • Contribuir y garantizar la consolidación del sistema democrático y la gobernabilidad del país. • Obtener conocimientos y compartir experiencias con profesionales de la región a fin de poder proponer posibles mejoras en los servicios que se brindan a la ciudadanía y a los actores electorales en su conjunto.
Uruguay Corte Electoral	Marcelo Rubio Subdirector de Contaduría	Asesorar las áreas contables, financiera y costos de la Corte Electoral. Organizar y supervisar todo lo relativo a la Ley de financiamiento de los Partidos Políticos dentro de la competencia que la misma le otorga a la Corte Electoral. Participar en el equipo que organiza cada una de las elecciones en las cuales tiene participación el organismo, especialmente en lo referente al cálculo de costos y el relacionamiento con el Ministerio de Economía y Finanzas en lo que respecta al financiamiento de los actos electorales.	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la forma de desarrollar la actividad dentro de la Corte Electoral. • Conocer experiencia en otros países que sirvan de base para mejorar las actividades de la Corte Electoral.

